Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana



Circular nº 196 / 2019

- A todos/as los/as Entrenadores/as

LICENCIA DE ENTRENADOR/A ESTATAL TEMPORADA 2020

En próximas fechas se procederá a la renovación y tramitación de las Licencias Federadas. La tramitación se realizará en la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) durante los días del 5 al 15 de noviembre de 2019. Para facilitar la validación en plazo de la licencia se recomienda realizar todos los trámites y enviar la documentación a la FACV antes del 13 de noviembre de 2019. Os informamos de que la temporada dará comienzo el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de 2020.

DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES

A.- En caso de renovación de licencia: Se deberá presentar en la FACV cumplimentada y firmada. Entre los datos obligatorios a rellenar se encuentran, DNI/NIE, teléfono y correo electrónico. Esta documentación se podrá adelantar por correo electrónico delegacion.valencia@facv.es.

- Documento de conformidad de renovación de la licencia (anexo I).
- Certificación negativa del registro Central de Delincuentes Sexuales, cuya antigüedad no podrá ser superior a 6 meses respecto a la fecha de tramitación/renovación de la licencia (sin este requisito no se podrá tramitar dicha licencia)
- Justificante de pago donde se reseñará en el concepto (licencia de: nombre y apellidos del entrenador/a).

B.- En caso de nueva licencia o actualización de datos: Toda la documentación deberá ser original y remitirse en plazo a la Federación Autonómica (Avenida Pérez Galdós, 25-3ª, 46018-Valencia)

- Licencia cumplimentada y firmada (anexo III) junto con el documento de la LOPD-FACV correctamente cumplimentado y firmado (anexo V). Entre los datos obligatorios a rellenar se encuentran, DNI/NIE, teléfono y correo electrónico.
- Certificación negativa del registro Central de Delincuentes Sexuales, cuya antigüedad no podrá ser superior a 6 meses respecto a la fecha de tramitación/renovación de la licencia (sin este requisito no se podrá tramitar dicha
- Fotografía tamaño carné, consignándose el nombre y apellidos al reverso de la misma. Se podrá enviar por correo electrónico en formato digital, siempre y cuando cumpla con el tamaño y formato (JPG) establecido por la FACV.
- Fotocopia del DNI/NIE (ambas caras).
- Justificante de pago de la cuota correspondiente indicando en el concepto (licencia de: nombre y apellidos del entrenador/a).

CUOTA ANUAL TEMPORADA 2020

- Entrenador/a Nacional/Grado Superior con seguro (RD.849/1993, de 4 de junio) 135,00 euros (*).
- Entrenador/a de Club/Grado Medio con seguro (RD.849/1993, de 4 de junio) 121,00 euros (*).
- Cuota recargo RFEA por renovación fuera de plazo 33,00 euros.
- Cuota recargo FACV por renovación fuera de plazo 10,00 euros. (*) Incluida la cuota nacional RFEA de 83,00 euros (Grado Superior) o 69,00 euros (Grado Medio).

FORMA DE PAGO

Mediante ingreso en la siguiente cuenta indicando en el concepto (licencia de: nombre y apellidos del entrenador/a): Bankia (IBAN): ES95 - 2038 - 9616 - 1560 - 0023 - 0333.

COMUNICACIÓN DE INTERÉS

- La licencia será renovada si se ha tramitado correctamente y abonado en el plazo establecido.
- Se recuerda que la RFEA y FACV aplica un recargo por renovación fuera de plazo.
- Transcurrido el plazo de tramitación de licencias, la RFEA y la FACV remitirán el carnet o acreditación de federado, en el formato que corresponda.
- El Seguro de Accidente Deportivo (RD.849/1993, de 4 de junio) es obligatorio, salvo para aquellos entrenadores/as que en el momento de la tramitación demuestren disponer de licencia de atleta o juez con seguro de accidente deportivo en vigor por la FACV para la temporada 2020, en estos casos se descontará 14,00 euros.

Todo lo no contemplado en esta circular se encuentra reflejado en las normativas y reglamentos de la FACV y RFEA, y en particular en la circular nº 193/19 de la FACV y en el reglamento de licencias RFEA.

Más información en la web de la FACV www.facv.es, o en nuestras oficinas:

FACV y Delegación Valencia: horario de 9 a 15 y de 16 a 18 de lunes a viernes. Avda. Pérez Galdós, 25-3 (Valencia). Tel. 96 385 95 08 y correo electrónico delegacion.valencia@facv.es .

Federació d'Atletisme de la Comunitat Valenciana



TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FACV

RESPONSABLE DEL FICHERO: Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV).

FINALIDAD: Gestión de las licencias federadas, gestión de trámites y actualizaciones oportunas y de cuantas actividades abarca el objeto social de la entidad en particular las relacionadas únicamente con las actividades que la FACV organiza y/o participa. Los datos recogidos son los estrictamente necesarios para que nos permitan llevar a cabo sus intereses como atleta y el normal desarrollo de nuestras actividades, incluida la publicación en la página web y en la documentación oficial de la FACV de los datos necesarios para llevar a cabo el correcto desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, proyectos, programas, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones que organiza o colabora la FACV.

BASE LEGITIMADORA: Gestión de licencias federadas a la petición del interesado.

CESIÓN DE DATOS: Le informamos que sus datos serán cedidos a la Real Federación Española de Atletismo, a las sedes de competiciones oficiales y de acuerdo con el RD 849/1993 de 4 de junio a la compañía aseguradora contratada y a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FACV, cuya finalidad es la gestión y el desarrollo de programas, proyectos, competiciones, actividades y licencias deportivas.

PROCEDENCIA: El propio interesado, que tiene a su disposición en nuestra página web un Aviso Legal que contiene nuestra Política de Protección de Datos de Carácter Personal. En caso de federados menores de 14 años, el padre/madre o tutor acepta las condiciones de la licencia FACV. Así como queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados en la misma.

CONSERVACIÓN: Los datos personales recogidos serán conservados el tiempo necesario para cumplir la finalidad de su recogida, aunque tendremos que conservar cierta información durante más tiempo si las leyes o reglamentos aplicables así lo permiten o lo exigen. Aunque eliminemos sus datos personales, estos podrán seguir existiendo en soportes de archivo o copia de seguridad durante un tiempo adicional por motivos legales, fiscales o reguladores.

Autorizo a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual en las actividades que organiza o colabora la FACV, para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FACV o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FACV.

Autorizo que la FACV, comunique mis datos a los patrocinadores o empresas relacionadas con la FACV, con el fin de recibir información, incluso por medios electrónicos sobre sus productos o servicios.

Todos estos consentimientos podrán ser revocados en cualquier momento mediante petición a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, a la dirección abajo indicada, a través de correo postal o a la dirección de correo electrónico: facv@facv.es

Más información de la política de Protección de Datos de Carácter Personal en la web de la FACV http://www.facv.es/lopd

Valencia, 7 de noviembre de 2019

Secretaría General

Vº Bº **El Presidente**

Anexos:

I.-Impreso de conformidad de renovación licencia estatal RFEA.

III.-Licencia estatal RFEA (nuevas, cambio de categoría o modificación de datos personales).

V, Impreso LOPD de la FACV (solo para tramitación de nueva Licencia RFEA).